

## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO PROCESAL PENAL  
**Código:** DRC0038  
**Paralelo:** A  
**Periodo:** Agosto-2024 a Diciembre-2024  
**Profesor:** LOPEZ QUIZHPI JUAN CARLOS  
**Correo electrónico:** juan.lopez@uazuay.edu.ec

**Nivel:** 7

#### Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 80		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	16	16	64	160

#### Prerrequisitos:

Código: DRC0028 Materia: INSTITUCIONES DE DERECHO PROCESAL PENAL  
 Código: UID0600 Materia: UPPER INTERMEDIATE

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El proceso penal, el debido proceso, la competencia, el ejercicio de la acción penal, las etapas del proceso penal, la prueba y los procedimientos especiales que dan fin al proceso penal.

Durante el desarrollo de la carrera, en los niveles anteriores se dicta la materia de Fundamentos del Derecho, en el que se da a conocer las definiciones y conceptos básicos dentro del procedimiento. En el presente curso se pretende ampliar tales conceptos, enmarcándolos dentro del Derecho Procesal Penal, que hará factible la aplicación del Derecho Penal.

La materia aborda temas que permiten reconocer los principios que rigen la prueba en el proceso penal; la forma de solicitar, practicar e incorporar al proceso; y las circunstancias para su aplicación, tomando en consideración la norma respectiva. Se trata de estudiar, el desarrollo del proceso penal en su fase inicial y las etapas que la conforman: Indagación Instrucción, Intermedia o de Formulación del Dictamen, El Juicio, La Impugnación, a mas de los trámites especiales; con actividades practicadas o para cada una de ellas, así como, la presentación de la teoría del caso, la Práctica de la Prueba en el juicio y el Discurso de Clausura. Se identificará la actuación de los sujetos procesales en cada etapa, y el rol del abogado defensor.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



#### 4. Contenidos

1.	La prueba.- Conceptos Preliminares
1.1	Noción de prueba, elemento de prueba, órgano de prueba, medio de prueba, fuente de prueba, necesidad de prueba.
1.2	Categorías de la prueba
1.2.1	Objeto de la prueba
1.2.2	Finalidad de la prueba
1.3	Valoración de la Prueba

1.3.1	Actividad probatoria
1.4	Principios probatorios
1.5	Medios probatorios
1.5.1	Testimonio: del procesado, de la víctima, de terceros, de peritos.
1.5.2	Documento
1.5.3	Pericias
2	Actuaciones y técnicas especiales de investigación+C8
2.1	Reconocimiento del Lugar
2.2	Exhumación
2.3	Obtención de Muestras
2.4	Ingesta de Alcohol y sustancias sujetas a fiscalización
2.5	Exámenes médicos y corporales
2.6	Identificación personal
2.7	Reconocimiento de objetos
2.8	Reconstrucción del hecho
2.9	Comunicaciones personales
2.10	Registros e información de circulación
2.11	Alteración, disposición, destrucción y análisis de evidencias
2.12	Retención de correspondencia
2.13	Intercepción de comunicaciones
2.14	Reconocimiento de Grabaciones
2.15	Registros y allanamientos
2.16	Operaciones encubiertas
2.17	Entregas vigiladas o controladas
2.18	Agente encubierto
2.19	Cooperación eficaz
3	Formas Anticipadas de Terminación y Suspensión de la Acción Penal
3.1	Trámites especiales
3.1.1	Procedimiento Abreviado
3.1.2	Procedimiento Expedito
3.1.2	Procedimiento Directo
3.1.4	Procedimientos Alternativos para Solución de Conflictos
3.1.5	Conciliación
3.1.6	Trámite
3.1.7	Casos Prácticos en clase
4	Etapas Procesales
4.1	Fase Previa o de Investigación
4.1.1	Dinámica
4.2	Etapa de Instrucción

4.2.1	Estructura
4.2.2	Objetivos
4.2.3	Evaluación de casos. Práctica
4.2.4	Conclusión
5.3	Dictámenes
5.3.1	Clases
6	Teoría del Caso
6.1	La Teoría del Caso.- El juicio oral como narración de hechos.- Propositiones fácticas.- Teorías Jurídicas.- Obstáculos
7	Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social
7.1	Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social
8	Impugnación
8.1	Reglas Generales
8.2	Recurso de Apelación, Oposición y Procedencia
8.3	El Recurso de Hecho.- Procedencia
8.3.1	El Recurso infundado.- Resolución
9	La Casación.-
9.1	Causales
9.2	Fundamentación y plazo
10	Recurso de Revisión.
10.1	El Recurso de Revisión.- Objeto
10.2	Causas.- Fundamentación.- Remisión del proceso.
11	Mecanismos alternativos para solución de conflictos.
11.1	Reglas Generales.- conciliación.
11.2	Principios
11.3	Artículo 190 de la Constitución de la República del Ecuador
11.4	PRACTICAS

## 5. Sistema de Evaluación

### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

#### Resultado de aprendizaje de la materia

#### Evidencias

**aq..** Esclarece el problema jurídico dado, en una situación de hecho o de conflicto de derecho, atendiendo a las necesidades particulares y de la sociedad.

-Aplica los principios y reglas del procedimiento penal en cada caso concreto

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Trabajos prácticos -  
productos

**bh..** Conoce y aplica los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.

-Capacidad para argumentar y comunicarse con los jueces y tribunales oralmente ,así como el dominio de la dinámica propia que impone el conocimiento de las normas en el desarrollo de las fases del proceso penal y los otros procedimientos.

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Trabajos prácticos -  
productos

**bi..** Elabora una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.

-Aptitud para conducir la investigación de los hechos de acuerdo al papel que se desempeña en el proceso

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral  
-Trabajos prácticos -  
productos

**bn..** Identifica la normativa y los principios generales del derecho aplicables a un conflicto jurídico dado.

-Aptitudes y destrezas que permitan desarrollar una estrategia respecto del caso.

-Evaluación escrita  
-Evaluación oral

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

-Trabajos prácticos -  
productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluaciones escritas sobre la materia impartida.	Actuaciones y técnicas especiales de investigación+C8, Etapas Procesales, Formas Anticipadas de Terminación y Suspensión de la Acción Penal, La prueba.- Conceptos Preliminares	APORTE	10	Semana: 4 (16/09/2024 al 21/09/2024)
Evaluación oral	Evaluaciones orales sobre la materia impartida.	Impugnación, Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social, Teoría del Caso	APORTE	10	Semana: 8 (14/10/2024 al 19/10/2024)
Trabajos prácticos - productos	Trabajos prácticos vinculados a la cátedra.	La Casación.-, Mecanismos alternativos para solución de conflictos., Recurso de Revisión.	APORTE	10	Semana: 12 (11/11/2024 al 13/11/2024)
Evaluación escrita	Evaluación final escrita.	Actuaciones y técnicas especiales de investigación+C8, Etapas Procesales, Formas Anticipadas de Terminación y Suspensión de la Acción Penal, Impugnación, La Casación.-, La prueba.- Conceptos Preliminares, Mecanismos alternativos para solución de conflictos., Recurso de Revisión., Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social, Teoría del Caso	EXAMEN	20	Semana: 15 (02/12/2024 al 03/12/2024)
Evaluación escrita	Evaluación final supletorio escrita.	Actuaciones y técnicas especiales de investigación+C8, Etapas Procesales, Formas Anticipadas de Terminación y Suspensión de la Acción Penal, Impugnación, La Casación.-, La prueba.- Conceptos Preliminares, Mecanismos alternativos para solución de conflictos., Recurso de Revisión., Reglas para la Investigación de Delitos cometidos mediante los medios de comunicación social, Teoría del Caso	SUPLETORIO	20	Semana: 17-18 (15-12-2024 al 21-12-2024)

Metodología

Descripción	Tipo horas
El estudiante tiene la obligación de revisar la bibliografía, así como revisar diariamente la clase del día anterior en virtud de las lecciones orales y escritas que serán parte de los aportes de la calificación.	Autónomo
Como obligación del docente se debe entregar e informar de manera oportuna sobre la bibliografía a ser utilizada, así como lo relacionado a los componentes de los aportes. Utilizar los métodos y técnicas pedagógicas adecuadas en el desarrollo de las clases.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Lecciones orales, escritas. Evaluaciones orales, escritas. Trabajos en clase. Trabajos prácticos.	Autónomo
Cafilicación de: Lecciones orales, escritas. Evaluaciones orales, escritas. Trabajos en clase. Trabajos prácticos.	Total docencia

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
HORVITZ LENNON, MA. INÉS Y OTRO	Editorial Jurídica de Chile	DERECHO PROCESAL PENAL CHILENO I	2003	978-956-10-1402-2
HENDLER, EDMUNDO S., VARIOS	Ad-Hoc	SISTEMAS PROCESALES PENALES COMPARADOSAR	1999	+++
GUERRERO VIVANCO, WALTER	Pudeleco, Editores S.A.	EL SISTEMA ACUSATORIO ORAL	1998	NO INDICA
VACA ANDRADE, RICARDO	Corporación de Estudios y publicaciones	MANUAL DE DERECHO PROCESAL PENAL I	2004	+++
ANDRÉS BAYTELMAN Y MAURICIO DUCE	Ediar Editores limitatos	LITIGACIÓN PENAL	2006	NO INDICA
ALFONSO ZAMBRANO PASQUEL	Corporación de Estudios y Publicaciones	ESTUDIO INTRODUCTORIO AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL LIBRO II	2014	978-994-210-157-0

#### Web

---

#### Software

---

#### Revista

---

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

---

#### Web

---

#### Software

---

#### Revista

---

---

Docente

---

Director/Junta

Fecha aprobación: **19/08/2024**

Estado: **Aprobado**